



Revista Latinoamericana de Estudios sobre
Cuerpos, Emociones y Sociedad

ISSN: 1852-8759

correo@relaces.com.ar

Universidad Nacional de Córdoba
Argentina

Machado Aráoz, Horacio

Entre la fiebre del oro y el polvo de las voladuras... Cuerpos y emociones en contextos de
mineralización.

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, vol. 5, núm. 11, abril-
julio, 2013, pp. 21-33

Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273229903003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
N°11. Año 5. Abril 2013 - Julio 2013. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 21-33.

Entre la fiebre del oro y el polvo de las voladuras... Cuerpos y emociones en contextos de mineralización.

Between the Gold Fever and the Dust of Explotion. Bodies and emotions in the time of Mineralization

Horacio Machado Aráoz

Universidad Nacional de Catamarca.
machadoaterreno@arnet.com.ar

Resumen

A partir de la constatación de las grandes transformaciones sociales provocadas por el desembarco de la megaminería transnacional en la Provincia de Catamarca, el presente trabajo se plantea abordar el análisis de la conflictividad 'minera' desde la perspectiva de sus impactos microbiopolíticos, esto es, en el plano de los cuerpos, las emociones y los sentimientos.

Considerando que se trata de un aspecto crucial de los procesos sociales que se verifican en los nuevos escenarios del extractivismo minero, este trabajo procura desarrollar una ecología política de las emociones como clave para caracterizar los conflictos mineros, así como los efectos eco-biopolíticos que se producen en las comunidades locales intervenidas.

Apelando a registros etnográficos, se exponen diferentes dimensiones de los cambios sociales resultantes de las políticas mineras sobre los cuerpos y las emociones. Con los conceptos de *fiebre del oro* y *mineralización social*, se busca brindar una hermenéutica crítica de estos procesos orientada a visibilizar lo que se entiende como sus rasgos y efectos neocoloniales.

Palabras clave: Conflictos mineros – Fiebre del Oro – Mineralización – Expropiación eco-biopolítica

Abstract

From the confirmation of the great social transformations caused by the landing of the transnational megamining industry in the Province of Catamarca, this paper presents approaches to the analysis of 'mining' conflict from the perspective of their microbiopolitical impacts, this is, in the plane of the bodies, the emotions and the feelings.

Considering that this is a crucial aspect of the social processes that are verified in the new mining extractivism scenes, this work seeks to develop a political ecology of emotions as a key to characterize the mining conflicts, as well as the echo-biopoliticals effects that they produce in the local controlled communities.

Appealing to ethnographic records, are exposed different dimensions of the social changes resulting from mining policies on the bodies and emotions. With the concepts of *fever of the gold* and *social-mineralization*, it seeks to provide a critical hermeneutics of these processes oriented to visualize what is understood as their neo-colonial features and effects.

Key-words: Mining conflicts – Fever of the gold – Mineralization – Echo-bio-political expropriation

Entre la fiebre del oro y el polvo de las voladuras... **Cuerpos y emociones en contextos de mineralización.**

1.- A modo de introducción: *minería transnacional, conflictividad ‘a gran escala’ y mineralización social.*

Desde la última década del siglo pasado, Catamarca, una provincia marginal de una formación socioterritorial periférica –la Argentina–, ha sido objeto de un mega-experimento social ‘a cielo abierto’: el desembarco de una actividad hasta entonces inédita en la historia económica del país –la minería transnacional a gran escala– se impulsaba con ‘entusiasmo’ desde el poder, prometiendo ser una actividad *revolucionaria*, que lograría cambiar la ya endémica situación de ‘pobreza estructural’ de la provincia y *convertirla* en una sociedad “pujante” y “desarrollada”.

Y efectivamente, como todo proceso (re)inaugural del capital (Marx, [1848]; [1857]; Harvey, 2004), la nueva fase de acumulación emprendida bajo el comando de capitales extranjeros resultó ser un proceso revolucionario. Con la llegada de FMC Lithium Corporation (Proyecto Fénix, Salar del Hombre Muerto) y de Alumbra Limited (Yacimiento Bajo de la Alumbra) en 1995, con inversiones de 140 y 1.200 millones de dólares respectivamente, se anunciaba y daba comienzo a una era completamente nueva en la historia social, económica, política, cultural y ecológica de la provincia de Catamarca. Se echaba a andar un proceso de mega-transformaciones estructurales que se incrustaría en lo más hondo de la realidad provincial, marcando un hito absoluto en la línea del tiempo colectivo.

Hoy, transcurridos más de quince años, cabe admitir que la magnitud, profundidad e intensidad de los cambios provocados superaron ampliamente todas las previsiones. Aunque no fueron en la dirección de las expectativas originarias, sino más bien todo lo contrario, la puesta en marcha de los proyectos mineros sacudió los más profundos estratos geológicos de los paisajes naturales y sociales de la Provincia.

La contundencia y eficacia transformadora de la nueva ola de ‘modernización’ –provocó una radical re-estructuración general de la sociedad local. Tanto en el plano macro, de las instituciones y variables estructurales, como en el nivel micro, de las subjetividades y experiencias de la vida cotidiana, el estallido de la minería fue dando lugar a la conformación de un escenario socioterritorial completamente *extrañ(ad)o*.

En términos estructurales, el auge minero implicó una reconfiguración general de la cartografía regional, de la economía provincial, y, por cierto también, de su estructura y constitución política, tanto formal como real. La implantación de grandes obras de infraestructura (mega-corredores de insumos y productos), así como la re-definición/re-apropiación de ecosistemas enteros, de sus flujos energéticos y funciones socioambientales, supusieron el trazado de nuevos mapas geo-ecológicos y hasta jurisdiccionales (Gómez Lende, 2005). En términos económicos, el ‘boom’ minero planteó cambios sustanciales en el volumen y composición del producto bruto geográfico, en los tejidos socioproductivos, en la estructura patrimonial y la morfología distributiva de la economía local (Coria, 2007). A nivel macro-político, la megaminería involucró una fenomenal redefinición de la geometría y dinámica de las relaciones de poder entre los diferentes actores. Se desencadenaron cambios en la composición de las burguesías locales, sus perfiles ideológicos y alianzas sectoriales y de clase, todos, al calor de un tan novedoso como intenso clima de conflictividad (Machado Aráoz, 2009).

Pero no menos drásticas que en el plano macro, la micropolítica de la vida cotidiana de catamarqueñas y catamarqueños se vio también intensamente alterada por el *estallido minero*. De repente, campesina/os, comerciantes, docentes, artesana/os, empleada/os pú-

blicos, trabajadores y vecina/os en general, vieron cómo sus rutinas eran literalmente asaltadas y secuestradas por una vorágine de confrontaciones crecientes. Las representaciones dominantes (más interesadas que realistas) sobre el carácter ‘pacífico’, de ‘tranquilidad’ y ‘pasividad’ pueblerina, de catamarqueñas y catamarqueños, fueron abruptamente impugnadas en los hechos, con la erupción de conflictos y enfrentamientos sociales que, a esta altura, se han tornado ya crónicos.

Como suele acontecer en la gran mayoría de las poblaciones que de la noche a la mañana son *convertidas* en localidades ‘mineras’, las voladuras de los cerros provocaron también intensas desgarraduras en el tejido social. La apertura de la mina desbarató por completo los esquemas previos del ‘orden’ local y acabó instalando un escenario de conflictividad estructural que terminó apropiándose literalmente del ‘mundo de la vida’ local, tanto de la vida cotidiana, como de la institucional; de la pública, como de la privada. El dinamismo y la violencia de los antagonismos creados, fueron creciendo proporcionalmente y en paralelo a la intensidad de las *pasiones políticas* desatadas por esta tardía ola minera. La ‘fiebre del oro’ invadió repentinamente las sensibilidades y las sociabilidades locales. Y con ello, a través de ello, el paisaje social -el de las subjetividades tanto como el de la institucionalidad-, cambió drásticamente de una vez y para siempre.

En este marco, considerando que se trata de una dimensión crucial de los procesos sociales que se verifican en este tipo de escenarios, acá nos proponemos abordar el análisis de la conflictividad ‘minera’ desde la perspectiva de sus impactos en *los estratos más profundos de la microbiopolítica de la estructuración social, a saber, el plano de los cuerpos, las emociones y los sentimientos*. Entendiendo que este enfoque es decisivo para caracterizar y definir con precisión la especificidad de los ‘conflictos mineros’, es decir, para mirar comprehensivamente la naturaleza propiamente eco-biopolítica de sus condiciones y efectos, acá procuraremos dar cuenta de *qué es y cómo es vivir en un entorno social minero-mineralizado; qué se siente literalmente y cómo se experimenta la conflictividad en la piel y en la materialidad sociobiológica de los cuerpos que habitan esos territorios*.

Para ello, basándonos teóricamente en la sociología de los cuerpos y las emociones propuesta por

Scribano (Scribano, 2007; 2008; 2009a; 2009b; 2012; Scribano y Lisdero, 2010) y en una ecología política enraizada en la tradición marxiana (Foster, 2004; Foster y Clark, 2004; Harvey, 2004; Machado Aráoz, 2011) y recurriendo a los aportes empíricos de nuestro trabajo de campo así como a los registros provistos por la ya importante bibliografía sobre la casuística de la conflictividad en las nóveles “comunidades minera(lizada)s” (AA.VV., 2009; Bebbington, 2007; Bury, 2007; De Echave, Hoetmer y Palacios Panez, 2009; De Echave et al., 2009; Damonte, 2007; Svampa y Antonelli, 2009; Delgado Ramos, 2010; Machado Aráoz, 2010a; 2010b; 2012; Alimonda, 2011), procederemos a trazar una breve caracterización general de los conflictos mineros y luego a brindar algunas postales etnográficas sobre los impactos y efectos (de mineralización) constatables en la sociedad local catamarqueña.

2.- Ecografía política de los conflictos mineros. Sintomatología de las emociones en localidades miner(alizad)as

“Nosotros los españoles, tenemos una enfermedad del corazón para la cual el remedio indicado es el oro.” (Hernán Cortés)

“Los mismos motivos que animaron a las primeras empresas de nuestros españoles en esos días, excitaron a las que se siguieron: ellos mismos condujeron a Ojeda, a Vasco de Núñez, a Balboa al istmo de Darién; a Cortés a México; a Almagro y Pizarro a Chile y al Perú. Cuando estos aventureros arribaban a alguna costa desconocida, preguntaban si en aquellos países había oro, y por los informes que les daban sobre el particular, resolvían o dejar el país, o establecerse en él.” (Smith, [1776] 1794: 126-127 Resaltado nuestro).

“Acá estamos los que sufrimos el territorio, los que sentimos las agresiones al territorio, no otra cosa es lo que nos une... Gran parte de esta sociedad ya ha perdido el contacto con el territorio... En su mayoría, creen que viven de la computadora, de la góndola del supermercado y del cajero automático... Por eso no siente las agresiones que se le hacen...” (Marcos Pastrana, dirigente diaguita-calchaquí, Valles Calchaquíes)

Una de las características más sobresalientes de los conflictos mineros alude a la especial intensidad de sus impactos y efectos sobre los cuerpos y las emociones... Los conflictos mineros son, ante todo, conflictos eminentemente *pasionales*; antagonismos que suscitan y se expresan a través de enfrentamientos

irreductibles, viscerales. En efecto, hablamos de un tipo de conflictividad, donde la intensidad de los antagonismos genera percepciones, impresiones y experiencias que se somatizan en la vivencialidad corporal de los sujetos involucrados. Los conflictos mineros, más que otros -por la particularidad de sus condiciones de producción y desarrollo- son conflictos que justamente se marcan en los cuerpos: producen *procesos de epidermización de las nuevas dinámicas de la dominación y la resistencia*; procesos que, en definitiva, al prolongarse en el tiempo, generan *extraños* efectos sobre las sensibilidades sociales; sobre las formas sociales de sentir, experimentar y vivenciar los vínculos, las relaciones, las prácticas y el propio entorno.

A la luz de nuestros trabajos de campo, podemos sugerir varios motivos para ello. Por un lado, siendo los conflictos mineros expresiones estereotípicas de la nueva fase de acumulación por desposesión (Harvey, 2004), son conflictos que se estructuran fundamentalmente como *luchas por el control de los territorios*, esto es, *por la capacidad política de definir la concepción, uso y relación socialmente predominante con el territorio*, entendido éste, a su vez, *como base material de la configuración ecológica y biopolítica de las poblaciones y de sus respectivas identidades culturales* (Santos, 1996; Machado Aráoz, 2010c). Y la particularidad de la minería a gran escala reside en que, dada la magnitud de los requerimientos ecológico-territoriales de estas explotaciones (destrucción de hábitats, desplazamiento de flora, fauna, y poblaciones humanas; afectación de otras actividades productivas; altísimo consumo de agua y energía; enormes volúmenes de traslado, disposición y deposición de sustancias de alta toxicidad y peligrosidad socioambiental, etc.), generalmente resultan -a corto o mediano plazo-excluyentes de otras modalidades sociales de ocupación y uso.

En segundo lugar, se trata de conflictos marcados por una sideral desproporción del peso político y los recursos de poder de los actores sociales en pugna: de un lado, mega-corporaciones transnacionales, agentes emblemáticas de la globalización hegemónica en curso, con enormes medios financieros, tecnológicos, institucionales y comunicaciones a su disposición, enfrentadas a comunidades relativamente pequeñas, predominantemente rurales y con relativos grados de aislamiento socio-geográfico, fundadas en modos de vida y economías estigmatizadas como 'tradicionales' y/o 'atrasadas'. Las asimetrías del campo de confron-

taciones son, por ende, prácticamente abismales; se verifica acá con particular fuerza el choque de territorialidades antagónicas, propias de la globalización en curso: de un lado, la territorialidad global-vertical materializada en las grandes empresas mineras y en sus ramificaciones institucionales, y del otro lado, la territorialidad local-horizontal, propia de los pobladores originarios (Santos, 1996).

Más allá de los fuertes contrastes entre los volúmenes de poder y la capacidad de intervención tecnológica e institucional sobre los territorios que tienen grandes corporaciones y pobladores locales, hay una diferencia radical en los propios términos del tipo de recursos y medios de poder, contruidos y movilizables por unos y otros. En el caso de las acciones de resistencia, éstas remiten a prácticas eminentemente corporales: movilizaciones y manifestaciones callejeras, bloqueos de rutas, intervenciones en distintos espacios públicos, etc., son todas prácticas que exigen inevitablemente "*poner el cuerpo*". Éste se torna en el medio directo por excelencia de la expresión social de la resistencia y la protesta. Los cuerpos son, por tanto, las materialidades expuestas, de modo literal y no metafórico, a las múltiples y diversificadas formas de violencia que surcan los entornos de la conflictividad minera.

Pero además, la virulencia de la conflictividad emanada de la intensidad de las demandas eco-territoriales de los proyectos mineros, encuentra una especial caja de resonancia amplificadora en los contextos propios de comunidades pequeñas, donde (por aquellas viejas variables de la cohesión comunitaria identificadas por Durkheim) suelen prevalecer sociabilidades de tipo personales y primarias, así como una geometría vincular de mayor proximidad y 'familiaridad'. Estos contextos suelen ser especialmente vulnerables a las tecnologías de cooptación y fragmentación social de las que disponen las grandes empresas mineras como medios de producción claves para la fabricación de la 'licencia social' que procuran 'adquirir' como base para 'hacer pie' en los territorios.

En efecto, a través de sofisticadas tecnologías de marketing social, mediante su stock de 'compensaciones', sus programas comunicacionales y sus políticas de 'responsabilidad social corporativa', las empresas mineras van minando las resistencias; frente a los grupos que se les oponen, van reclutando también sus grupos de adeptos; selecciona sus 'stakeholders'

y hasta fabrican sus ‘proveedores locales’. La seducción de las fantasías desarrollistas que se echan a andar; las ‘oportunidades de negocios’ y/o de ‘empleos’; la inflación de expectativas sociales suscitadas por las promesas (estatales y corporativas) de ‘progreso’ siembran las dudas, los enfrentamientos y los resentimientos.

Así, más allá de la diversidad de situaciones sociales pre-existentes, la instalación de un mega-proyecto minero suele implicar desgarramientos profundos en el entramado de relaciones de las comunidades intervenidas. El conflicto emerge como rasgo dominante del ‘nuevo’ clima social. La confrontación entre ‘pro-mineros’ y ‘anti-mineros’ se torna un estado y una condición permanente; impregna la vida cotidiana, involucra a todos los actores y se presenta inevitablemente en todos los ámbitos de las ‘comunidades mineras’.

Las amistades, los parentescos y los vínculos se fracturan y se redefinen radicalmente en función de ese nuevo ‘hito’; la posición que uno tome frente a la mina lo cambia todo: reescribe la historia local y altera radicalmente la geometría de los lazos sociales. Estar a favor o en contra pasa a ser la definición central en función de la cual se re-estructuran todos los posicionamientos y los esquemas de relaciones.

Pero, en definitiva, la eficacia de la performatividad social de la mina sobre el conjunto de las relaciones locales no podría comprenderse cabalmente si no se pusiera atención en esa extraña capacidad biopolítica que tiene la minería moderna de producir excitación sobre los cuerpos y las almas de los sujetos modernos; esa vieja enfermedad moderna que ataca al corazón, que a través del cegador brillo del oro, penetra las miradas y conquista los deseos, y acaba produciendo el ‘desencantamiento del mundo’ (del mundo de la vida).

La minería –la minería propiamente moderna, es decir, la nacida y desarrollada como soporte material y simbólico del capitalismo (tanto respecto de su función económica, como reserva de valor, medio y fundamento de última instancia del sistema financiero mundial, del comercio mundial y de la dinámica histórica de la acumulación; cuanto respecto del insustituible papel de los minerales como insumos estratégicos de la industria de la guerra) debe en definitiva su poder y su peso en la estructuración política del

mundo moderno, a través de ese extraño influjo que ejerce sobre los corazones... El secreto de su poder reside así en su capacidad para provocar una cierta *fiebre* en ciertos sujetos: *la fiebre del oro*.

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), nos provee dos acepciones de la palabra fiebre, que aquí tendríamos que tomarlas de manera conjunta y complementaria: “Fiebre: 1. f. Fenómeno patológico que se manifiesta por elevación de la temperatura normal del cuerpo y mayor frecuencia del pulso y la respiración./ 2. f. Viva y ardorosa agitación producida por una causa moral. *Fiebre de los negocios*”.

La fiebre remite a un estado corporal, anímico y afectivo. El aumento incontrolable de los latidos del corazón (agitación), la elevación de la temperatura, la ruborización del rostro por incremento de la circulación y la presión sanguínea; el aumento de la temperatura que se siente y percibe *a flor de piel*, literalmente en la piel, ese órgano más extenso y más sensible de la humanidad de lo humano: que concentra la totalidad compleja de la sensibilidad, inseparablemente ambiental-natural, social-inter subjetiva, individual-emotiva y psíquica... La fiebre puede ser vista así como la somatización por excelencia de un estado de excitación personal-social.

Por tanto, nada más preciso para describir, analizar y comprender la fenomenología de efectos biopolíticos que el oro provoca en ciertos sujetos que recurrir a la fisiología de la fiebre. Nada más ajustado para dar cuenta del sustrato motivacional-afectivo y emocional de las subjetividades/colectividades proceso de mineralización, que la popular expresión de “la fiebre del oro”. La fiebre del oro, enfermedad moderna, remite y da cuenta de esa intensa excitación-afección que ese raro metal provocó y sigue provocando en las sensibilidades de los sujetos propiamente ‘modernos’. Enfermedad del corazón que provoca excitación por el oro -Excitar: “provocar un sentimiento o pasión” (DRAE)- y que, al hacerlo, hace que los cuerpos pierdan la sensibilidad vital con el territorio que los nutre y les comunica la vida.

3. Catamarca: una sociedad en pleno proceso de mineralización.

“Durante estos últimos años, de la Ley de Inversión Minera, nuestra Provincia de Catamarca y especialmente nuestro pueblo, experimentó una Gran desilusión, fruto de

ello, hoy vivimos una paradoja que conmueve: **“Conviven simultáneamente riquezas y pobreza extremas”**. Somos testigos de cómo las grandes empresas multinacionales que trabajan día a día, transportando nuestras riquezas al exterior, en nada contribuyeron al desarrollo, la minera no trajo beneficio alguno a Catamarca, no generó fuentes laborales, no se desarrollaron las actividades económicas paralelas, esa es la realidad lo contrario era una expresión de deseo. Súmese a esto que los índices de empobrecimiento, según los últimos informes estadísticos no dejan de crecer en cantidad y decrecer en calidad. La pobreza se ha vuelto urbana, ha atacado en preferencia a los niños, mujeres, jóvenes y ancianos, ha penetrado en los sectores asalariados.” (Proyecto de Resolución Legislativa, Juan Arnaldo Aguirre y Fidel Sáenz, y Vicepresidente y Presidente del Bloque de Diputados del Partido Justicialista. Expte. N° P 0099 A 2005)

“Es increíble que algunas organizaciones ambientales, empeñándose en mantener el atraso de las zonas emergentes, discutan la situación minera del noroeste argentino en Buenos Aires, manifestando que atenta contra el medio ambiente, cuando en realidad lo protege. Increíblemente estas organizaciones que promueven –literalmente- la vuelta a las cavernas no exigen el uso de tecnologías medioambientales para luchar contra la contaminación, sino que se oponen lisa y llanamente al progreso” (Fernando Musella, secretario del Bloque Frente para la Victoria de la cámara de Senadores. Diario El Esquiú, 06 de febrero de 2012).

“Catamarca es minera por naturaleza, por historia y por el convencimiento del pueblo. (...) La Catamarca pujante del virreinato fue empobrecida por el modelo centrado en el puerto de Buenos Aires y hoy, cuando el contexto internacional retribuye en niveles récord nuestros productos, nuevas intromisiones quieren mantenernos en el atraso y en la pobreza” (Declaración de intendentes de la provincia de Catamarca. Diario La Nación, 19 de Febrero de 2012).

La irrupción de la minería transnacional a gran escala en la provincia de Catamarca ha desencadenado un abrupto y violento proceso de mineralización. Su sociedad, el ambiente, el clima, el paisaje, los ánimos, las relaciones, los vínculos, los modos y los tratos, cambiaron drásticamente. La fiebre del oro se extendió; afectó a buena parte de sus miembros; sobre todo, a sus cúpulas dirigentes: no sólo las élites políticas y económicas, sino también las religiosas, las sindicales y las ‘académicas’. La identidad “Catamarca minera” oficialmente instalada (impuesta) por todos los medios y todas las formas se ha ido haciendo una

realidad palpable. La minería como “política de Estado” es más que sólo un lema disparado desde el poder: a ambos lados de la línea abismal, ‘pro-mineros’ y ‘anti-mineros’ reconocen, unánimemente, que el desembarco minero ha fracturado el suelo geológico de la historia catamarqueña en un antes y un después insondables. Ha calado hondo en los más profundos sustratos biopolíticos de la sociedad local. Sus preceptos se han hecho cuerpo en los habitantes de sus valles: ha colonizado instituciones, subjetividades y prácticas.

Por las ‘buenas’ o por las malas, un proyecto minero, para prosperar, necesita crear un pueblo minero. Como en los orígenes del mundo colonial, cuando la asignación de los cuerpos a los territorios eran administrados por el poder a los solos efectos de asegurar la ‘mano de obra’ requerida para las explotaciones... Ahora que las nuevas ecuaciones tecnológicas prescinden a gran escala de ‘trabajadores’, ahora que sus requerimientos de ‘fuerza de trabajo’ son mínimos, el poder minero-colonial sigue necesitando que allí donde se radica, la población se identifique con él. Que las poblaciones se sientan afectadas y re-formateadas por “la minería”; que sean poblaciones que se ‘piensen’, se ‘conciban’ y se ‘definan’ como ‘pueblos mineros’, aún cuando sólo una ínfima parte de ellos logre efectivamente ‘trabajar en la mina’, o más ambigua y turbiamente, ‘participar de sus negocios’. Sólo así, el negocio minero puede ‘hacer pie’ y luego, prosperar. Algo de eso, ha pasado en Catamarca en los últimos años. Algunas postales del nuevo entorno minero, nos pueden ayudar a dimensionar y comprender esas transformaciones – mineralización.

3. 1.- El sueño del Oro y la fantasía colonial de la vieja burguesía clientelar.

“En Catamarca, la minería es política de Estado. El incremento del desarrollo minero provincial es consecuencia de un escenario serio y adecuado para este tipo de inversiones”. (Eduardo Brizuela del Moral, Gobernador de Catamarca, en Revista “MinnigPress” Edición Especial, 2011).

“Catamarca siempre fue minera... La minería es una actividad legítima. No veo cuál es el motivo para que de la noche a la mañana decidamos que no hay más minería... La minería forma parte de nuestras vidas” (Gobernadora Lucía Corpacci. Diario El Ancasti, 22 de mayo de 2012).

El inicio de la explotación del yacimiento de Bajo de la Alumbreira significó el despertar de la fiebre del

oro. Las fantasías coloniales de ‘desarrollo’ se apoderaron de las ‘clases dirigentes’. Si se lograra extraer todas esas riquezas de las entrañas de nuestros cerros, se decía, dejaríamos de ser ese ‘pueblo pobre’, humilde y avergonzado de sus carencias; que mira ‘cabeza gacha’ y habla bajito. Podríamos, por fin, empezar a ser una ‘provincia como la gente’, con recursos suficientes y sobrantes; tales y tantos, como para ganarnos el merecido ‘respeto’ históricamente negado. Es que ser una provincia periférica dentro de un país periférico, una provincia india y mestiza en una nación racista y presumidamente ‘blanca’, genera un insoportable (re)sentimiento de ‘inferioridad’. Más que ninguno, los mandamases locales, las familias usufructuarias del poder y los recursos públicos, alimentaron históricamente tales (re)sentimientos. Más que ninguno, se ufanaron luego en echar a volar esas fantasías coloniales de desarrollismo, *desarrollismo minero*.

Y pusieron la provincia al servicio de los capitales extractivos: cedieron cerros y aguadas. Pusieron a disposición el espacio-territorio y el tiempo-historia: ahora resulta que Catamarca siempre fue una ‘provincia minera’. “*Qué otra cosa podríamos ser con tanta montaña por todos lados...!*”, repiten con inteligencia vacía. Y más aún, rememoran nostálgicamente la época virreinal como una ‘edad dorada’, evocan el Virreinato como ‘tiempo de bonanza’ y de ‘pujante progreso’. Cuánta colonialidad geológicamente concentrada en esa expresión, que hace caso omiso de la larga y trágica resistencia indiana; que ignora cuánta sangre humana y cuánta savia de la tierra deforestada ha sido sacrificada como combustible de esa ‘edad dorada’. La colonialidad habla, claro, desde el lugar del ‘blanco’; se asimila a él; aunque el objetivo color de la piel lo desdiga. La ‘élite’ colonial clientelar – auto-concebida como la expresión ‘auténtica de la catamarqueñidad’- y los aspirantes a ‘colarse’ entre sus filas, aunque sea como obsecuentes mandamases, siempre llevaron las *máscaras blancas* como condición de ‘superioridad’ y/o de ‘ascenso’.

Y desde esa colonialidad, claro, los apropiadores privados de la Cosa Pública, los que se saben y se sienten ‘dueños’ de la provincia, de su tierra y de su historia, usufructuarios históricos de la estatalidad (Machado Aráoz, 2007), procedieron a ejecutar la entrega. Entrega propiamente sacrificial. Lo hacen a cambio de las ‘contraprestaciones’ que precisan para poner en funcionamiento la maquinaria clientelar que los catapulta ‘democráticamente’ al frente del ‘gobierno’.

Ahora, “todos vivimos de la minería”: los empleados públicos; las becas; los bolsones de alimentos; las ‘obras públicas, todo se hace con recursos de las *inversiones* mineras. Y más aún, la minería permite tener “grandes sueños” y hacer de ellos “grandes obras”¹. El *Predio Ferial*, nuevo escenario permanente de la Fiesta Nacional del Poncho y ‘distinguida sede’ de importantes eventos nacionales e internacionales –entre ellos, las exposiciones y rondas de negocios de la minería-; la *Nueva Cárcel*, realizada con la “última arquitectura y tecnología” en materia de seguridad; el *Estadio del Bicentenario*, un ‘soñado estadio de fútbol’ que “toda provincia que se precie de grande tiene que tener”². Estas son, para propios y extraños, las “grandes obras” que muestran los ‘gobernantes’ como obras emblemáticas del ‘desarrollo minero’: *amplificación del espectáculo y de la capacidad carcelaria, toda una definición de la ecuación biopolítica del ‘modelo’*.

Y, mal que nos pese, las “grandes obras” operan socialmente como fantasías, es decir, ocuyen el conflicto, invierten las miradas (Scribano, 2004; 2007; 2008). Las subjetividades mineralizadas *ven y sienten* ahí el ‘progreso’. La ‘fastuosidad y excentricidad de las “grandes obras” encubren la persistencia de las “grandes carencias”, las ‘faltas fundamentales’, es decir, las del *agua*, la *energía* y el *pan*. La mineralización avanza cuando ‘todos’, pese a todo, se dejan poseer por el discurso del ‘progreso’.

El poder sabe bien que –no ‘todos’, claro, pero sí muchos- sueñan ese sueño. Y apela a esa evocación

¹ “Catamarca es Grande. Catamarca es Digna. Catamarca tiene grandes obras y grandes sueños”. El spot publicitario del Gobierno de la Provincia de Catamarca. emitido durante la gestión de Brizuela de Moral, se siguió utilizando tras el cambio de gestión (diciembre de 2011) por parte del gobierno de Lucía Corpacci.

² “Esta obra no puede mensurarse en términos cuantitativos. Planificamos un gobierno con grandes obras, a la altura de nuestros sueños y por eso estamos felices de haber integrado a Catamarca al desarrollo” (...) “Hoy todos somos partícipes de esta inauguración, y seguimos planificando y construyendo grandes obras. Viva donde viva cada habitante de esta provincia, se beneficia con obras y este gran crecimiento histórico nos plantea desafío, Catamarca se encuentra ante una oportunidad histórica ante el desarrollo planificado” (...) “Este estadio será un emblema para Catamarca, como punta de convocatorias para espectáculos de diferentes tipos. Será el centro de reunión de todos los catamarqueños y un lugar con modernas instalaciones. Será una palanca para empujar la fuente económica y deportiva”. (Eduardo Brizuela del Moral, durante la inauguración del Estadio del Bicentenario, 30 de noviembre de 2010. Fuentes: Diario El Ancasti; La Unión; Catamarcaesnoticia.com.ar; Catamarcaya.com.ar y Catamarcatual.com.ar).

para ocluir y reprimir sistemáticamente la conflictividad estructural. El sueño del oro es el de ‘todos’; “minería para todos” rezan las pintadas oficialistas en municipios y ciudades ‘mineras/mineralizadas’. ‘Todos’ sueñan con ‘entrar a la mina’; con ‘hacerse *proveedores*’; con que la plata de las regalías alcance para un puestito más en la ‘muni’. ‘Todos’ “sueñan el sueño del oro, y ninguna ciencia lo sabe, pero sí el saber popular hecho canto, que el sueño de los mineros *“tiene solo dos caminos: morir el sueño del oro, vivir el sueño del vino”*³.

3. 2.- Responsabilidad social empresaria: *tecnología colonial de punta*.

“El Dr. Pastrana se muestra agradecido y conforme con muchas de las donaciones y acciones que provee Minera Alumbrera y menciona que su hospital se ha visto favorecido con obras y equipamiento, mencionando la construcción de un salón auditorio, una capilla, la instalación de un grupo generador de electricidad y dos ambulancias.” (Informe Funcei, Septiembre de 2010, pág. 51)

La trayectoria práctica de Alumbrera, su *modus operandi*, da cuenta de las formas sofisticadas del colonialismo contemporáneo. Muestra la intensidad y profundidad de las nuevas formas expropiatorias, resumidas en ‘tecnologías de punta’ que imponen en los territorios nuevas formas de gobernanza: un nuevo régimen de control y disposición de territorios y paisajes, de cuerpos y almas.

En efecto, las nuevas modalidades expropiatorias implican no sólo el saqueo financiero de grandes ganancias que se vierten en las entidades bancarias de los ‘países serios’; tampoco refiere sólo a la devastación ecológica de este tipo inédito de explotación: la voladura de cerros; el consumo descomunal de agua en zonas áridas; la voracidad energética, en un país y en una provincia donde la energía es un bien escaso y racionado; los miles de toneladas de suelo que se lleva, más los otros millones más que ‘deja’ en forma de residuos tóxicos perpetuos. Implica también, inseparablemente, la expropiación epistémica, cultural, y biopolítica de las poblaciones que se hace preciso realizar para *viabilizar la explotación*.

Por eso, a la par misma de esta voracidad extractivista, la misma empresa brinda cursos de Educa-

ción Ambiental, dictados por profesionales de Universidades Nacionales, con títulos de validez oficial; Alumbrera muestra su ‘preocupación por el Ambiente’ reservándose el derecho de fijar los contenidos de esos cursos y de seleccionar a sus ‘equipos docentes’⁴; tiene programas radiales con profesionales de la salud que desmitifican el ‘mito de la contaminación’⁵; ‘siembra’ por todos los pueblitos elegantes recolectores de residuos con inscripciones ‘concientizadoras’ sobre el problema de la basura.

La expropiación ecológica, del suelo y del agua, de la salubridad del aire y los ecosistemas es un tipo nuevo de expropiación, con profundas implicaciones biopolíticas. Involucra también la degradación de los cuerpos, la detonación de procesos expropiatorios que afectan las energías psíquicas y corporales de los sujetos que habitan estas tierras. Contaminación ambiental que afecta las subjetividades en la materialidad de los organismos físicos vivientes. Pero también contaminación moral y social que afecta las subjetividades en su afectividad, en su capacidad de relacionarse, en sus sensibilidades; que precisa también conquistar y colonizar emociones, deseos y ‘sueños’, para poder así completar el saqueo. La devastación de las entrañas de la tierra se completa y se realiza a través de la devastación de la profundidad de las almas. Es el proceso de *civilización* como *mineralización*; es decir, *dehumanización*. Cuerpos ‘educados’ en el *interés*, afectados por la *fiebre del oro*; ya completamente insensibles a la devastación que provoca el ‘progreso’.

Y la colonización es total; es un acto radical de expropiación destinado a instalar las formas de pensar, sentir y actuar acordes con ‘los requisitos para acceder al desarrollo’. Por eso, el nuevo agente colonizador se ocupa ‘personalmente’ de todo: de construir escuelas, de ‘capacitar’ a la comunidad; de proveer ambulancias, salas de primeros auxilios y hasta las vendas

⁴ En los años 2007 y 2008 Minera Alumbrera, a través de la Asociación Civil El Algarrobo dictó un curso de larga duración en Educación Ambiental que contaba con el aval oficial del Ministerio de Educación de la Provincia y otorgaba un elevado puntaje para los docentes primarios y secundarios. Se dictó bajo la modalidad semi-presencial, recurriendo a la Radio Valle Viejo (la radio de mayor alcance en el territorio provincial) para el dictado de las clases no presenciales. En el año 2009, firmó un convenio con la Universidad Nacional de San Martín para llevar adelante esa tarea y para organizar una carrera terciaria en Técnicos de Gestión Ambiental para el Instituto de Educación Superior de Andalgalá.

⁵ Programa “Minero científico”, emitido por la radio comercial más grande de Andalgalá, bajo la conducción de un médico.

³ Letra de la Zamba de los Mineros, de Cuchi Leguizamón y Jaime Dávalos.

del hospital; el nuevo agente colonizador siembra radios ‘comunitarias’, esponsorea los clubes de barrios, entrega camisetas a los equipos de los pueblos, pone el nombre de las calles, reparte las semillas de las huertas; levanta las capillas y pone las flores en los altares. Hasta enseña cómo hay que clasificar la basura y qué medidas tomar para usar ‘racionalmente’ el agua y no ‘despilfarrar’ ni una gotita. “*Nos hemos convertido en un pueblo de mendigos*”, con su sabiduría profunda, históricamente colectiva, Marcos, miembro de la comunidad diaguita-calchaquí, resume con implacable justeza el nuevo ‘entorno social’ creado *por y para* las inversiones.

3. 3.- Capital minero: *cinismo, hambre y lujo*.

“La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA: Expresar que *vería con agrado que el alimento sobrante fuera entregado en forma de donación* al Municipio de Andalgalá y Amaicha del Valle, escuelas y comedores escolares como así también toda sociedad de beneficencia de niños carenciados de la Provincia de Catamarca y Tucumán.” (Proyecto de Declaración presentado ante la Cámara de Diputados de la Nación por el diputado nacional Gerónimo Vargas Aignasse. Expte. N° 3484-D-2009. Trámite Parlamentario: 082 28 de Julio de 2009.

Resaltado nuestro)

Un folleto oficial de la Secretaría de Minería de la Provincia de Catamarca muestra una impactante *Ferrari*. La imagen del lujoso auto tiene una ‘anomalía’: sus ruedas no son las originales sino las de una carreta. El folleto muestra el contraste ‘tecnológico’ entre un mundo que ‘no puede prescindir de la minería’ y otro, de una época ‘pasada’, y se pregunta: “¿*Una Ferrari con ruedas de madera?*”. La intensidad semiótica de la Ferrari pone en el centro de la escena el lujo. Y el mensaje es claro: el mundo de la minería es un mundo lujoso; así lo dicen y lo expresan en cada soporte semiótico que fabrica la ‘industria’, en cada stand, en cada evento, en sus publicaciones. Es el mundo dorado del oro, donde la estética de la ostentación se ejerce sin tapujos y sin ‘prejuicios’; desmesuradamente. *¿Cómo concebir la vida moderna sin minería? ¿Cómo concebirla sin lujo?*

Expresión hiperbólica de la fantasía, la Ferrari es un objeto más que exótico para las calles físicas y aún las metafísicas de la ‘catamarqueñidad’⁶. Pero

no obstante ello, el folleto oficial recurre a esa imagen; la minería es imprescindible en un mundo en el que ‘todos tienen derecho’ a soñar con una Ferrari. Ese es el mundo minero, el del *sueño* y la *fiebre*; donde el lujo ejerce la pedagogía seductora de la fetichización.

Es cierto, en las calles catamarqueñas no hay ‘ferraris’, pero si varios cuantos de autos lujosos; tan caros y tan fascinantes que su andar ejerce un imán sobre las miradas. Hay que ver la mirada de los *changuitos* de Belén viendo pasar esas ‘fabulosas’ camionetas y vehículos ‘4x4’, todas cromadas, todas lustrosas y con los vidrios ‘polarizados’ para tomar dimensión del fenómeno. Desde la orilla de la ruta de ripio, acaso descalzo, al lado de su rancho de adobe, esa mirada muestra y encierra la inconmensurable complejidad de los entornos coloniales del presente. Es una mirada compleja, contradictoria; una mirada aturrida y confundida. Ni el mismo *changuito*, ni el propio observador saben bien cuánto y qué proporciones hay en ella de fascinación, de deseo, de ‘realista’ resignación y/o ya de amargo re-sentimiento. Qué extrañas y contradictorias sensaciones es capaz de generar la violencia revestida de lujo. ¿Qué se siente en la piel ante un objeto tan obscenamente lujoso que pese a la cercanía por la que pasa, se muestra y se sabe tan sideralmente lejano, más que remoto, *extraño*? ¿Qué será primero, o qué será más?; si la fascinación o la indignación; si el horizonte soñado (fetichizado) o el sueño propio de un horizonte no extrañado. Ciertamente, preguntas que la ciencia no puede contestar, pero que desde una epistemología del sur nos atrevemos a decir que no podemos dejar de formular-nos.

Es que en los paisajes mineros, el lujo interpela. Golpea los cuerpos y las almas. Busca educar; busca trazar la línea divisoria entre los ‘educables’ y los incorregiblemente ‘in-civilizados’. Las aguas entre ‘pro’ y ‘anti’ se dividirán ante las sensaciones y las posiciones tomadas con-movidas por el lujo: ya bajo la forma onírica de la *febril adhesión*; ya bajo la de la llama revolucionaria de la indignación.

Con la misma potencia y complejidad que el lujo, el paisaje minero se encuentra azulado por el hambre. Es que la minería moderna, es decir, la del

de madera’ y tiradas por flacos caballos, donde mujeres y niños rebuscan su subsistencia en las ‘sobras’ de la ciudad.

⁶Venganza implacable del realismo crítico sobre aquellos que pretenden reducirlo todo a las ‘representaciones’, en las calles catamarqueñas no hay ferraris, pero sí muchos carros con esas ‘ruedas

capital, se resume en esa extraña combinación entre Malthus y Sombart: es hambre y es lujo, a la par, en plena simetría de lo obscuro. Es la pedagogía del terror combinada en exacta proporción con la de la fe-tichización. Cualquier transeúnte ocasional, aún aquellos de los más 'educados' en el universo prejuicioso del sentido común, no puede dejar de percibir el abismal contraste entre el hambre y el lujo que ofrece hoy el paisaje minero de la provincia, en pleno proceso de 'mineralización'.

Ni todo el lujo superficial, ni todas las "grandes obras" del *encubrimiento* alcanzan a disimular, la vigencia cruda del hambre que surca los cuerpos de las poblaciones mineras, que los horada desde dentro de modo tan eficaz como las voladuras hacen polvo las montañas. Ninguna exageración. Ningún 'sensacionalismo', el hambre es una 'cuestión oficial'; estadística. Está oficialmente reconocido en indicadores y decretos; en proyectos de leyes, programas alimentarios y bases de datos; el hambre es 'bandera común' de 'oficialistas' y 'opositores'; todos lo admiten; todos dicen querer 'combatirlo'. Y sigue ahí.

El hambre convoca y alimenta el asistencialismo; es decir, el clientelismo, forma típica de la economía política de la dominación en los márgenes de la periferia (Machado Aráoz, 2007). La Catamarca minera es una sociedad hambreada, donde sus legisladores piden que las 'sobras' de la empresa sean distribuidas en comedores infantiles y escolares; y los mismos que impulsaron las 'leyes del saqueo' las denuncian años más tarde, porque "sólo han aumentado el empobrecimiento". Los indicadores del clientelismo están a la vista; son inocultables: es el 'gran negocio' de la 'política'. El diario local *El Ancasti* -reconocida empresa periodística comprometida con "la promoción del desarrollo minero"-, describe con cifras oficiales, lo que se admite como una amarga frustración:

"Es habitual sostener que Catamarca es una provincia pobre. Deprimientes indicadores sociales parecen sostener el aserto.

- Con el 25% de su población económicamente activa trabajando en el Estado -el mayor porcentaje del país-, el desempleo alcanza no obstante el 9,9% y la subocupación el 4,8%, (...), sin tener en cuenta a los becados, figura legal con que se encubre el empleo precario de miles de jóvenes en la administración pública.

- 9 mil personas cobran planes de empleo de

120 y 180 pesos por mes, aparte de la cobertura que brindan organismos nacionales como la Gerencia de Empleo, donde hay registrados 15 mil beneficiarios.

- El 56% de los menores de 18 años -unos 88 mil niños y adolescentes- reciben la Asignación Universal por Hijo. Se trata de la tasa más elevada de la Argentina.

- El 75% de las escuelas públicas alimenta a sus alumnos. 87 mil niños reciben ración diaria en comedores infantiles y escolares.

- 30 mil familias reciben ayuda alimentaria a través de bolsones, tarjetas o Vales Pro Familia. 1.200 familias más obtienen alimentos por el programa Hornos y Cocinas solidarias.

- Catamarca tiene una tasa de suicidios de 13,5 casos cada 100 mil habitantes, superando en un 58% la media nacional de 8,5%". (Diario *El Ancasti*, Editorial del 26 de junio de 2010).

La *mineralización* de la vida pública se torna, así, *asistencialización*; el 'Estado minero' es una gran maquinaria clientelar que tiene a la población cautiva; 'muerta de miedo', por "que le falte el pan". Tal como quería Malthus. No hay nada más eficaz para disciplinar a las masas que el hambre. Como realidad o como amenaza, ronda permanente los 'nuevos paisajes' de Catamarca. Crea conflictos; los horizontaliza; enfrenta a 'hermanos contra hermanos'. Los que consiguen 'armar' algo con la mina, le reclaman a los que reclaman: "*Quiero ver si los ambientalistas nos van a dar de comer, o nos van a dar un sueldo para mantener a nuestros hijos*". Cuánta violencia retorcida y concentrada hay en estos escenarios: las propias víctimas de la expropiación enfrentadas entre sí, como en toda guerra colonial, donde el gran vencedor, gana sin pelear y sin ser siquiera visto.

⁷ "El presidente de la Cooperativa de Emprendedores del Oeste, Oscar Díaz repudió los cortes en la ruta Nacional Nº 40, y aseguró que afectan la fuente laboral de 19 familias que dependen de la actividad en la empresa minera Bajo La Alumbra. "Quiero ver si los ambientalistas nos van a dar de comer, o nos van a dar un sueldo para mantener a nuestros hijos", disparó notablemente molesto el presidente de la entidad. En declaraciones a Radio Ancasti, Díaz explicó que la cooperativa se encarga del servicio de lavado de ropa de la empresa, pero ante el cese de la actividad por el bloqueo de camiones con insumos, la entidad no puede cumplir con el servicio". (Diario *El Ancasti*, 02 de febrero de 2012).

4.- A modo de conclusión. Colonización – mineralización: expropiación de la sensibilidad corporal

Todo régimen de dominación social precisa de una específica política de producción de los cuerpos, es decir, no sólo de control y gestión de la apropiación desigual de sus flujos de energía, sino también de regulación de las formas socialmente inscriptas de percibir y sentir y contactarse con el mundo. La dominación social se somatiza a través de dispositivos que regulan las sensibilidades e insensibilidades que median la concepción-producción de la realidad social.

A través del análisis de la conflictividad socio-territorial desencadenada por el ‘boom’ minero reciente en América Latina, visto y considerado desde el registro etnográfico de las transformaciones acontecidas en una sociedad local, hemos procurado dar cuenta de cómo y por qué las nuevas estrategias de dominación neocolonial implicadas en la minería transnacional afectan de modo especialmente intenso, las corporalidades y agencialidades de las comunidades intervenidas.

Una mirada etnográfica sobre los cambios micro-biopolíticos operados por la ‘modernización minera’ permite poner de relieve la importancia que tienen, en los actuales dispositivos del colonialismo contemporáneo, las políticas de producción/disposición de los cuerpos y de regulación de las emociones, como soportes claves para transitar la dominación. En el caso que hemos analizado, nos hemos referido a la *fiebre del oro* como la afección distintiva que se produce en los entornos colonizados por las megacorporaciones mineras.

La fiebre del oro da lugar a la micropolítica de la mineralización, esto es, un específico régimen donde las experiencias de la ‘explotación’ y del extrañamiento se hacen cuerpo y generan los contextos sociales de in-sensibilidad/acostumbramiento al dolor necesarios para fabricar la ‘aceptabilidad social’ de las explotaciones. A través del manejo de las expectativas, de las percepciones y las sensaciones, desde el poder corporativo gubernamental se instala un régimen de dominación que debe su eficacia a la capacidad para fabricar las sensibilidades y las sociabilidades ‘requeridas’ y adecuadas al ‘negocio minero’. Son las subjetividades mineralizadas; es decir, cabalmente expropiadas tanto de las condiciones ecológicas de la vitalidad corporal, cuanto de los capilares sociales de la sensibilidad a la explotación, completamente dis-

ponibles, en cuerpo y alma, a los mandatos del poder colonial.

En su umbral más profundo, la expropiación eco-biopolítica es expropiación de la sensibilidad corporal. Las poblaciones mineralizadas de nuestro tiempo son poblaciones expropiadas de la capacidad de sentir sus propias emociones y sensaciones; poblaciones ‘educadas’ para des-conocer sus dolencias y afectividades; incapaces, por tanto, de percibir y de sentir el dolor social de la dominación. Es que *“el dolor social se va transformando, (en términos del sentido común) se va haciendo carne primero y callo después. Lo que pasa por los cuerpos (...) deviene sociedad (y dominación) desapercibidamente aceptada”* (Scribano, 2007: 132 *Resaltado en el original*). *Territorios desmembrados; poblaciones desafectadas: tal, el paisaje social de los contextos neocoloniales de la minería transnacional contemporánea.*

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. CIDSE-ALAI, (2009) "América Latina: riqueza privada, pobreza pública". Quito, ALAI.

ALIMONDA, HÉCTOR (2011) "La Colonialidad de la Naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana". En Alimonda, H. (Coord.), "La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina", Buenos Aires: Clacso – Ciccus.

BEBBINGTON, A. (Edit.) (2007) "Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales", Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BURY, JEFFREY (2007) "Minería, migración y transformaciones en los medios de subsistencia, en Cajamarca, Perú". En Bebbington, A. (Editor) "Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales", Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CORIA, LORENA (2007) "Desarrollo local y actividad minera en la provincia de Catamarca". Revista OÍDLES, Vol. 1 N° 0.

DAMONTE, GERARDO (2007) "Minería y política: la recreación de luchas campesinas en dos comunidades andinas". En Bebbington, A. (Editor) "Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales", Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DE ECHAVE, J., DIEZ, A., HUBER, L., REVESZ, B., LANATA, X., TANAKA, M. (2009) "Minería y conflicto social". Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Centro Bartolomé de las Casas, Consorcio de Investigación Económica y Social.

DE ECHAVE, JOSÉ, HOETMER, RAPHAEL, PALACIOS PANÉZ, MARIO (Coords.) (2009) "Minería y Territorio en el Perú: Conflictos, Resistencias y Propuestas en Tiempos de Globalización". Lima: CooperAcción, CONACAMI, Programa Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

DELGADO RAMOS, GIAN CARLO (Comp.) (2010) "Ecología política de la Minería en América La

tina", México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

FOSTER, JOHN BELLAMY (2000) "Marx's Ecology. Materialism and Nature", Monthly Review Press, New York.

FOSTER, J. B. Y CLARK, B. (2004) "Imperialismo Ecológico: la maldición del capitalismo". En Socialist Register N° 40, "El Nuevo Desafío Imperial". Buenos Aires: Clacso.

GOMEZ LENDE, SEBASTIÁN (2005) "División territorial del trabajo y medio-técnico-científico-informacional. Verticalidades y horizontalidades de la minería metálica argentina". *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 46 (2), p. 253-288.

HARVEY, D. (2004) "El 'nuevo' Imperialismo: acumulación por desposesión". En *Socialist Register* N° 40, "El Nuevo Desafío Imperial". Buenos Aires: Clacso.

MACHADO ARÁOZ, H. (2007) "Economía política del clientelismo. Democracia y capitalismo en los márgenes". Córdoba: Encuentro Grupo Editorial.

_____. (2010a) "Minería transnacional, neocolonialismo y conflictos socioambientales en América Latina". Mimeo. Buenos Aires: CLACSO.

_____. (2010b) "'El agua vale más que el oro'. Grito de resistencia decolonial contra los nuevos dispositivos expropiatorios". En "Ecología política de la Minería en América Latina", Gian Carlo Delgado Ramos (Comp.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

_____. (2010c) "Territorio, colonialismo y minería transnacional. Una hermenéutica crítica de las nuevas cartografías del Imperio". III Jornadas del Doctorado en Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Publicado en: <http://jornadasdocgeo.fahce.unlp.edu.ar/programa-2010>

_____. (2011) "El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo"

ralismo a la anatomía política del colonialismo". En Alimonda, H. (Comp.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Ciccus-CLACSO.

_____. (2012) "Naturaleza mineral. Una ecología política del colonialismo moderno". Tesis de Doctorado, Doctorado en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

MACHADO ARÁOZ, H., SVAMPA, M., VIALE, E.; GI-RAUD, M.; WAGNER, L.; ANTONELLI, M.; GIARRACCA, N.; TEUBAL, M. (2011) "15 Mitos y realidades de la minería transnacional". Buenos Aires: Ediciones Herramienta.

Marx, Karl [1848] (1998) "EL MANIFIESTO COMUNISTA". EN *MARXIST INTERACTIVE ARCHIVES*: [HTTP://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm](http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm)

MARX, KARL [1857] (1971) "Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)". Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

SANTOS, MILTON (1996) "Metamorfosis del Espacio Habitado". Barcelona: Oikos-Tau.

SCRIBANO, ADRIÁN (2004) "Combatiendo fantasmas". Santiago de Chile: Ediciones MAD – Magíster en Antropología y Desarrollo, Universidad de Chile.

_____. (2007) "Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones". Córdoba: Sarmiento.

_____. (2008) "Cuerpo, conflicto y emociones: en Argentina después del 2001". *Revista Espacio Abierto*, 17 abril-junio, 205-230. Dossier Cuerpo y Emociones en América Latina. Universidad de Zulia. Venezuela.

_____. (2009a) "Capitalismo, cuerpo, sensaciones y conocimiento: desafíos de una Latinoamérica interrogada". En Mejía Navarrete (Edit.) "Sociedad, cultura y cambio en América Latina", Lima: Universidad Ricardo Palma.

_____. (2009b) "A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?". En Scribano, A. y Fígari, C. (Comp.) "Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica". Buenos Aires: Clacso, Ciccus Ediciones.

_____. (2010) "Un bosquejo conceptual del estado actual de la sujeción colonial". En Onteakien N° 9, Córdoba: Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

_____. (2012) "Teorías Sociales del Sur: una mirada post-independentista". Córdoba: Estudios Sociológicos Editora – Editorial Científica Universitaria.

SCRIBANO, ADRIÁN Y LISDERO, PEDRO (Comps.) (2010) "Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones". Córdoba: CEA-CONICET.

SVAMPA, MARISTELLA Y ANTONELLI, MIRTA (Edits.) (2009) "Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales". Buenos Aires: Editorial Biblos.

Citado.

MACHADO ARÁOZ, Horacio (2013) "Entre la fiebre del oro y el polvo de las voladuras... Cuerpos y emociones en contextos de mineralización." en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, N°11. Año 5. Abril 2013 - Julio 2013. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 21-33. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/219>

Plazos.

Recibido:13/12/2012. Aceptado: 15/03/2013.